

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.-AVISOS Y NOTICIAS

Año XIII Núm. 5270

Palma de Mallorca Miércoles 25 de Octubre de 1899

OFICINAS

Teléfono 27

Conquistador, 30

EDICIÓN DE LA TARDE

Los sucesos de Barcelona

El *Diario de Barcelona* de ayer dá cuenta de los embargos realizados el lunes.

Dice así:

«Con el mismo aparato de fuerza continuaron ayer los embargos en las calles de Fernando y de la Platería hasta la una de la tarde, hora en que se retiraron los agentes ejecutivos, los guardias civiles y los agentes de policía. A las tres se reanudaron las diligencias de embargo, siempre bajo la protección de la fuerza pública. Por la mañana fueron embargados cinco industriales y dos por la tarde. En todas partes los agentes ejecutivos se mostraron muy atentos con los industriales y éstos muy deferentes con aquéllos. Los abogados á quienes los gremios han conferido el encargo de defender los derechos de los industriales, intervinieron en todos los embargos, procurando suavizar asperezas. Sólo en una tienda, por querer el agente ejecutivo penetrar en las habitaciones interiores para embargar el metálico que hubiere en la caja de caudales y oponerse el abogado, se produjo un ligero conflicto, que resolvió la guardia civil, diciendo que el agente tenía el derecho de examinar la caja de caudales. El dueño y el abogado protestaron, consignándose todo lo ocurrido en la correspondiente acta. En todas las demás tiendas los mismos dueños designaron los objetos que debían embargarse y en todas quedaron éstos en el propio local.

En la calle de la Platería parece que fué arrojada una piedra á la fuerza pública desde una casa, habiéndose tomado las oportunas disposiciones para descubrir al culpable.

*

En *La Vanguardia* vemos la siguiente alocución publicada por el señor Gobernador Civil, de la que nos habló por telegrafo nuestro corresponsal en Barcelona.

Alocución al Comercio é Industria de Barcelona:

Antes de que el conflicto promovido, con imprudencia é imprevisión poco frecuentes en la historia de esta noble tierra catalana, produzca sus amargos y naturales frutos, quiero realizar un esfuerzo para impedir, si es que aun es tiempo, los males que amenazan á esta progresiva y laboriosa capital.

Es preciso que los que se han colocado fuera de la legalidad económica sepan de una vez lo que significa su actitud.

Es menester que conozcan que las leyes de Hacienda poseen el mismo carácter obligatorio que las demás, y que resistir pasivamente á su cumplimiento podrá ser menos expuesto, pero no es menos vituperable que la resistencia franca por medio de la violencia.

Es necesario que se penetren todos de que en las sociedades que no respetan la ley domina la fuerza, y el reinado de la fuerza es el despotismo ó la anarquía.

Es preciso que piensen que en la distribución de los bienes producto del trabajo humano, los que hoy conculcan las leyes del estado son los favorecidos por el derecho escrito, y es problemático aún si este derecho es del todo conforme con la justicia. Y debieran comprender que esta protección y este favor de las leyes les imponen superiores deberes y que el primero de estos es el acatamiento á las prescripciones legadas legitimamente promulgadas.

Ante el espectáculo admirable que les ofrecen las clases obreras catalanas, que ni aún para defender el precario sustento de sus hijos vulneran los derechos de las leyes, con mayor ó menor justicia intrínseca, definen y protegen, debieran sentir íntimo remordimiento al presentarle el ejemplo de infringir el derecho vigente por no mermar un céntimo de sus beneficios ó por imponer reformas del Gobierno que á las Cortes de la nación competen sólo otorgar.

Sigan el ejemplo que les dieron esa pléyade de patricios que, llenos de

prudencia y de saber, han fundado la riqueza industrial de Cataluña sobre una sólida protección del trabajo por el Estado. Nunca aconsejaron la infracción de las leyes, ni negaron al erario los recursos votados por la representación nacional. No eran advenedizos sin ciencia, sin crédito; eran hombres de honorabilidad y de experiencia probada.

Uno de los pocos sobrevivientes de aquellos varones ilustres, que, son la honra de Cataluña, determina claramente la única norma correcta de conducta en estos casos al afirmar que «á la reforma se ha de ir, no por la desobediencia, sino por los trámites que marcan las leyes, que ha de respetar todo el que quiera gozar de sus beneficios».

El Gobierno actual ofrece desde luego una eficaz descentralización, una reforma beneficiosa para todos, en el orden administrativo. Barcelona es dueña de aspirar á otras mejoras, á otros desarrollos del principio de descentralización. Pero siempre dentro de la ley si no ha de destruir su propio derecho.

Obrando legalmente los gremios y representaciones económicas de Barcelona realizarán obra de verdadero progreso. Y si llegan días en que hondas reivindicaciones ó temibles movimientos pongan en peligro esos capitales amasados no solo por el trabajo sino también por la cooperación social cuyo producto casi en su totalidad les otorgan las leyes, no se les podrá decir cual hoy: «Quién siembra vientos, recoge tempestades», ó que es lo mismo: solo merece el amparo de la ley quien sabe respetarla.

Barcelona 23 de octubre de 1899.

El Gobernador,
Eduardo Sanz y Escartín».

NOTICIAS

De la capital

Procedente de Mahón ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las cinco el vapor *Ciudad de Mahón*, conduciendo la valija, carga varia y 30 pasajeros entre los cuales figuraban

los inspectores de sanidad marítima de los puertos de Málaga y Barcelona don Salvador Luis Blanco, y don Manuel Romero.

A las siete ha fondeado el *Cataluña* procedente de Barcelona con la correspondencia, carga varia y un centenar de pasajeros, entre los cuales figuraban el abogado don Manuel Gonzalez, y un teniente coronel de carabineros.

El jueves y viernes de la presente semana de doce de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico.

Para Ibiza y Valencia ha salido de este puerto esta mañana á las diez el vapor *Islas*, llevándose la correspondencia, 24 pasajeros y variada carga para ambos puntos, entre ella 200 cerdos cebados.

El vapor *Ciudad de Mahón* ha salido esta mañana á las doce con destino á Marsella con el objeto de limpiar fondos.

Esta mañana ha regresado de Barcelona, el concejal señor Garau.

En el vapor correo llegado esta mañana de Barcelona ha venido don Miguel Rigo y Puig, aprovechado joven de Felanitg que acaba de obtener en aquella Universidad Literaria el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía.

El vapor *Bellver* ha llegado al puerto de Barcelona á las cinco y media de esta mañana sin novedad á bordo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Nuevo ministro.-Dimisión y nombramiento.

Madrid 24 á las 1'30 t.
(Recibido el 25 á las 8'30 m.)

Se ha firmado el nombramiento de ministro de Gracia y Justicia á favor del señor Conde de Torreaznar.

Ha presentado la dimisión el duque de Osma del cargo de subsecretario de Hacienda, substituyéndole el señor Aparicio.

Ha pasado á la dirección de la Administración local, el señor Ugarte.

El nuevo ministro jurará esta noche á las siete y media.

Dos noticias

Madrid 25 á las 1'30 m.

El señor Paraiso ha dicho que la prohibición del meeting de Granada perjudica al Gobierno, añadiendo que podrá disolver las

Cámaras oficiales de Comercio, pero estos organismos siempre suscitarán dispuestos á salvar al país.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que ha fondeado en aquel puerto la corbeta *Nautilus*, es cuela de guardias marinas.

Epidemia.-Encuentro

Madrid 25 á las 1'35 m.

Lugo.—En el pueblo de Bece-reea se ha desarrollado en poco tiempo una epidemia diftérica. En diez días han ocurrido seis defunciones.

Dicen de Pretoria que el general boer Lucarmager encontró á los ingleses en Dundee.

Los boers tuvieron diez muertos y veinte y cinco heridos. Las pérdidas de los ingleses fueron importantes.

Fortificaciones.-Alza

Madrid 25 á las 1'40 m.

Dícese que los boers están construyendo fortificaciones para evitar que los ingleses á la llegada del general Muller, con nuevos refuerzos, invadan el Transvaal y el estado libre de Orange. El grueso de la artillería boer ha sido colocada en Laudsprunt.

Nos aseguran de Amsterdam que los diamantes han experimentado una gran alza con motivo de la guerra entre Inglaterra y el Transvaal.

Mencheta

Boletín meteorológico

Día 25 á las 9 de la mañana

Barómetro	768 1 mm.
Termómetro seco	19 8 g. et.
Máxima al sol	34 6 "
Máxima á la sombra	24 0 "
Mínima á cubierto	19 8 "
Mínima á descubierto	17 0 "
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	162 0 "
Pluvia en 24 horas	0 00 mm.
Evaporación en 24 horas	2 5 "
Humedad á las 9	82 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 "
Descenso del id. en id.	1 5 "

Ultimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Misa de campaña

Ibiza 25 á las 11'30 m.

A las nueve de esta mañana, el obispo de Sión celebró una misa de campaña en el paseo de la Alameda.

Asistieron todas las tropas de esta guarnición; infantería, artillería, guardia civil y carabineros, á las órdenes del capitán Nieto.

Una música de paisanos amenizó la función.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales y los jefes de todas armas, las autoridades y numeroso público.

Terminada la misa el señor Obispo pasó al local que ocupa la Sociedad Agrícola, siendo obsequiado por el elemento militar con un banquete.

Bauzá

(De nuestro servicio particular)

Pesimismo

Madrid 25 á las 10 m.

Londres.—Para contrarrestar los pesimismo dícese oficialmente que el general White batió á los orangistas entre New-castle y Ladysmith.

Siguen las desconfianzas.

Mencheta



Tip. Lit. de Amengual y Muntaner